

En Cien Años

no importará cuánto tenía en el banco, en que tipo de casa vivía, o la marca de carro que manejaba...

Pero este mundo puede ser diferente solo porque yo era importante en la vida de un...

NIÑO



CULLMAN CITY HEAD
START & PRE-K

Manual para los Padres de Familia



2018-2019

900 Hoehn Drive NE,
Cullman, AL 35055
(256) 775-0234

Ley de privacidad y derechos educativos de la familia (FERPA)



Indice de Contexto

Inscripción.....	6
Retiros.....	6
Llegada y Salida.....	7
Llegada.....	7
Llegada Tarde.....	7
Salida.....	8
Recogida Tarde.....	8
Entrada y Salida (entre horas escolares)	8
Cuidado Temprano por la Mañana.....	9
Programa de Día Extendido después de la Escuela (EDP).....	9
Asistencia.....	10
Cierre por Mal Clima.....	10
Cambio de Información.....	11
Vestimenta para Estudiantes.....	11
Artículos Prohibidos en Propiedad Escolar.....	12
Seguridad y Salud del Estudiante.....	12
Requisitos Médicos.....	12
Enfermedades Transmisibles & Contagiosas.....	12-13
Medicamentos.....	14
Accidentes.....	14
Nutrición.....	15
Snacks/Bocadillos.....	15
Desarrollo Infantil.....	15
Disciplina.....	15
Visits a Casa.....	16
Paseos.....	16
Conferencias.....	16

FERPA es una ley federal que protege la privacidad de los registros educativos de los estudiantes. La ley se aplica a todas las escuelas que reciben fondos bajo un programa aplicable del Departamento de Educación.

FERPA otorga a los padres ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus hijos. Estos derechos se transfieren al estudiante cuando cumple 18 años o asiste a una escuela más allá del nivel de la escuela secundaria. Los estudiantes a quienes se han transferido los derechos son "estudiantes elegibles".

Los padres o estudiantes elegibles tienen el derecho de inspeccionar y revisar los registros educativos del alumno mantenidos por la escuela. Los padres tienen el derecho de solicitar que la escuela corrija los registros que ellos creen que son inexactos o engañosos. Si la escuela decide no enmendar el registro, el padre o el alumno elegible tiene derecho a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela aún decide no enmendar el registro, el padre o alumno elegible tiene el derecho de colocar una declaración con el registro que indique su punto de vista sobre la información impugnada.

En general, las escuelas deben contar con el permiso por escrito del padre o del alumno elegible para divulgar cualquier información del registro educativo del alumno. Sin embargo, FERPA permite a las escuelas divulgar esos registros sin consentimiento a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones: (34 DFR y 99.31):

- School Officials with legitimate interest
- Other schools student is transferring to.
- Specified official for audit
- Court Order or subpoena

Las escuelas pueden divulgar, sin consentimiento, información de "directorio", como el nombre, la dirección, la fecha de nacimiento y el lugar, la asistencia, honores y premios de los estudiantes. Sin embargo, las escuelas deben informarles a los padres y a los alumnos elegibles una cantidad razonable de tiempo para solicitar que la escuela no divulgue la información del directorio sobre ellos. Las escuelas deben notificar anualmente a los padres o estudiantes elegibles de sus derechos bajo FERPA. El medio real de notificación se deja a la discreción de cada escuela.

Para información adicional, puede llamar al 202-260-3887.

INFORME OBLIGATORIO DE SOSPECHA DE NEGLIGENCIA O ABUSO INFANTIL

Cullman City Head Start está entrenado en la detección de abuso físico y sexual infantil y la conciencia de negligencia y se considera reporteros obligatorios. Si un miembro del personal sospecha que un niño(a) ha sido víctima de abusos físicos o sexuales o de negligencia, él / ella está obligado POR LA LEY a reportar estas sospechas a las autoridades apropiadas.

Actualizado 7/2018

AVISO DE NO DISCRIMINACION

De acuerdo con la ley federal y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad y represalias o represalias por derechos civiles anteriores actividad.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Aviso de no discriminación

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Sección 504) es una ley de derechos civiles que prohíbe la discriminación / acoso en base a una discapacidad en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal. En particular, la Sección 504 establece que:

Ninguna persona calificada con una discapacidad en los Estados Unidos ... deberá ser excluida de la participación en, solo por razón de su discapacidad, de los beneficios de, o ser sometida a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal 29 U.S.C. & 794 (a) (1973)

Un individuo (padre / tutor / miembro del personal de la escuela) puede hacer una referencia de la Sección 504 para un estudiante contactando al 256-734-2233.



Indice de Contexto

Informes de Progreso Infantil.....	16
Evaluaciones.....	16
Cumpleaños.....	17
Participación de los Padres de Familia.....	17
Aporte de Padres.....	17
Actividades de PACT.....	17
Voluntarios.....	18
Resgistro de Entrada y Salida.....	18
Almuerzo para los Voluntarios.....	19
Visitantes.....	19
Educación para los Adultos	20
Actividades para Padres/ Reuniones de Padres.....	20
Comités de Padres.....	20
Consejo de Política.....	21
Reuniones de la Junta de Educación.....	21
Comunicación con los Padres.....	21
Comunicación.....	21
Calendario Mensual del Programa/Boletín de Padres.....	22
Donaciones.....	22
Comida.....	22
Otras Cosas.....	23
Donaciones para Salones de Clases.....	23
Dinero.....	23
Informe Obligatorio de Sospecha de Negligencia o Abuso Infantil..	24

Cullman City Head Start

Declaración de Misión y Creencias

La misión de Cullman City Head Start es ofrecer a los niños y familias elegibles de esta comunidad la orientación y los servicios de calidad que necesitan para alcanzar su más alto potencial de competencia social que les permita tener éxito en la escuela y en la vida.

El Programa de Cullman City Head Start tiene las siguientes creencias:

- Que una familia capacitada es una comunidad exitosa
- Que la diversidad cultural enriquece todas nuestras vidas
- Que familias y niños tienen diferentes niveles sociales, conocimiento, mental y crecimiento físico
- Que Head Start es un apoyo para niños y familias vulnerables
- Que el éxito temprano se traduce en actitudes positivas a lo largo de la vida
- Que el éxito de la familia incluya a todas las agencias comunitarias
- Que todas las familias merecen acceso a servicios básicos de salud
- • Que las necesidades nutricionales diarias de los niños son una necesidad básica para un óptimo desarrollo físico, social, emocional y del conocimiento
- Que los niños con discapacidades son una fuente de inspiración y motivación
- Que los niños con discapacidades deben recibir servicios que son específicos y distintos a sus necesidades en particular
- Que cada niño tiene el derecho a un ambiente de aprendizaje seguro
- Que los padres son los principales educadores de sus hijos

Nadie está obligado a donar alimentos. Todos los alimentos deben ser pre envasado. No se puede preparar nada en casa. Los estándares federales de rendimiento de Head Start prohíben la donación de goma de mascar, dulces, galletas, cupcakes, etc. "Por favor, no envíe dulces en Halloween, en Navidad, o con tarjetas de San Valentín. Los artículos no aprobados serán devueltos.

Otras Cosas

El programa acepta con gusto donaciones de artículos pre-aprobados. Por favor, solicite el permiso de la Sub Directora (Tammy White) antes de comprar los artículos para distribuir a los niños. Las calabazas pequeñas para las actividades de Locuras de Otoño, o vísceras y burbujas para los días de la diversión son ejemplos de donaciones aceptables. El programa no puede aceptar globos porque los globos presentan un peligro de asfixia.

Si usted tiene una idea de manualidades que le gustaría hacer para los niños, por favor informe a la Directora de Educación o a la Asistente de PFCE.

Donaciones para Salones de Clases

Cada maestro de aula tiene una cantidad presupuestada para comprar artículos para uso en el aula. No podemos pedir ni aceptar donaciones a un solo salón de clase, como favores de fiesta o juguetes. Estos elementos se devolverán a los padres si se envían a Head Start. Los maestros pueden pedir artículos reciclables y gratis para clases en el aula, tales como rodillos de toallas de papel, cajas de comida vacías y botellas de agua vacías.

“Cajas de Tesoros” para la buena conducta el plan de estudio de Head Start de la Ciudad de Cullman por lo tanto, las maestras no pueden aceptar ni pedir cosas por la “caja de tesoro”.

Dinero

El programa con gusto acepta donaciones monetarias que se destinan a un fondo para beneficiar a cada niño en el programa.

Calendario Mensual del Programa/ Boletín de Padres

Habrán boletines mensuales para los padres y las maestras estarán enviando boletines semanales. Recuerde revisar la mochila de su hijo para obtener información sobre fechas y horas, también. Las maestras envían boletines semanales a su hogar y usan Remind 101 para recordar y describir las actividades del salón. También puede ver información sobre las actividades en el sitio web de : <https://www.cullmancats.net/Domain/13>,

Twitter: CULLMANCITYHS@CULLMANCITYHS16, Facebook: CullmanCity Head Start

Su hijo recibirá un boletín de los padres en su mochila mensualmente, si el primer día del mes cae en un día festivo, entonces será el primer día de regreso a la escuela después del día festivo. Por favor, consulte el Boletín de Padres, el sitio web y las redes sociales para obtener información sobre reuniones de padres y actividades comunitarias.

DONACIONES

Los padres no están obligados a proveer materiales educativos para que sus hijos usen en Head Start; Sin embargo, los salones pueden aceptar donaciones de cosas con fines educativos, tales como suministros de arte o ingredientes pre envasados para los proyectos de cocina. Asegúrese de que los elementos que envía se adhieran a las directrices que se enumeran a continuación.

Comidas

Si una maestra de salón planea una actividad de clase que requiere ingredientes nutritivos (pre-aprobados por el Gerente de Nutrición de Head Start usando los estándares federales de desempeño), los padres pueden proveer algunos de estos alimentos si quisieran, por ejemplo, vegetales enlatados para hacer sopa o bisquets enlatados para mejorar las habilidades motoras finas.

De Parte de la Directora

Queridas Familias,

Estamos encantados de tener a su hijo(a) en nuestros salones de Head Start PreK y HS para el año escolar 2018-2019. En este momento, tenemos 3 salones de Head Start PreK de estudiantes de cuatro años de edad y 2 salones de Head Start con estudiantes de tres años de edad.

Existe una fuerte correlación entre la educación de la primera infancia y el éxito en los grados k-12. Nuestras maestras y personal proveerán una base muy sólida en habilidades tempranas de alfabetización, matemáticas y sociales para su hijo(a). Todo esto se llevará a cabo en un ambiente cariñoso. Nuestros maestros y personal de CCHS están muy dedicados al éxito de cada niño y familia. Nuestro personal tiene un fuerte deseo de hacer una diferencia en las vidas de los niños y las familias que servimos todos los días.

Para maximizar el potencial de su hijo, necesitamos su ayuda. Por favor, ofrécense como voluntario en nuestros salones y programas. El apoyo de los padres ayudará a su hijo(a) a crecer y desarrollarse académica y socialmente. Juntos, ayudaremos a proporcionar una sólida base educativa para su hijo.

Como directora de Cullman City Head Start y la directora de CCPS, ¡bienvenido a la familia CCPS/CCHS! Somos muy afortunados de tener este programa dentro de nuestra escuela primaria porque nuestros estudiantes podrán pasar cuatro años dentro de estos muros, aprendiendo y creciendo cada día.

Este manual ha sido preparado para informarle sobre políticas, actividades y procedimientos específicos para asegurar la seguridad y el éxito académico de los niños en nuestro programa. Por favor guárdelo como una herramienta de referencia durante el año escolar.

Esperamos trabajar con usted y su hijo. Por favor, póngase en contacto conmigo si puedo ser de ayuda para usted y su familia.

Tricia Culpepper

Directora de Head Start,
Directora de CCPS

INSCRIPCIÓN

La inscripción a Head Start está abierta a los niños que tienen tres o cuatro años de edad antes del 2 de Septiembre, los ingresos son elegibles de acuerdo con las directrices de la Pobreza Federal y viven en los límites de la ciudad de Cullman. El registro de Head Start se lleva a cabo durante todo el año mediante cita previa con Servicios Familiares - Ms. Bice ext. 7000.

Al registrarse, se necesitan los siguientes documentos oficiales:

- Acta de nacimiento oficial
- Tarjetas de seguridad social para todos los miembros de la familia
- Cartilla de vacunación
- Comprobante de residencia
- Tarjeta de Seguro Médico
- Prueba de Ingresos - Impuestos, W2

Los registros de inmunización se mantienen archivados; Otros documentos se copian y devuelven. Por favor notifique al personal de Head Start de cualquier cambio de dirección, número de teléfono o estructura familiar que ocurra durante el año.

La elegibilidad para los servicios está determinada por una variedad de criterios. Si un niño es elegible y no hay un puesto libre, el niño será colocado en una lista de espera. Los padres serán notificados si ocurre un puesto libre.

Retiros

Si el padre o tutor de un estudiante se muda a otro distrito escolar, el estudiante será retirado de acuerdo con las regulaciones del Sistema Escolar.

Los padres de los estudiantes inscritos en Head Start deben notificar al personal de Servicios Familiares de Head Start al 775-0234 Ext. 7000 ó 7002 si deciden retirar a su hijo del programa.

- **Planificación de Participación de la comunidad y Padres de Familia** asiste al personal de Head Start en la planificación y ejecución de actividades de participación familiar.
- **Comité de Preparación Escolar** analiza los resultados y expectativas de los participantes y cambia el plan del programa si es necesario que beneficia a los participantes en Head Start a estar mejor preparados para ingresar a la escuela.

Consejo de Política de Padres

Se anima a los padres a participar en las reuniones mensuales del Consejo de Políticas. Sólo los representantes del Consejo de Políticas tienen privilegios de voto; sin embargo, **TODOS los padres son bienvenidos a asistir a las reuniones.**

REUNIONES DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

La Junta Directiva de Educación de la Ciudad de Cullman pide que las reuniones regulares de la Junta sean programadas el tercer Martes de cada mes a las 5 p.m. Si el tercer Martes del mes cae en vacaciones escolares, la Junta normalmente cambia la fecha. Los horarios y lugares de reunión serán anunciados en el sitio web de Head Start y en el tablón de anuncios para padres al lado del Salón de Padres.

COMUNICACIÓN CON LOS PADRES

Comunicación

Para tener una comunicación efectiva, notifique a la escuela de nuevos números de teléfono. Nuestro sistema escolar utiliza llamadas automatizadas para cerrar la escuela. Le recomendamos que consulte nuestro sitio web: <http://ccps.cullmancats.net/cchs.htm> para obtener información sobre la escuela, el menú del almuerzo y los sitios web de los maestros y para informar sobre una ausencia. También nos puedes seguir en Twitter @ CULLMANCITYHS@CULLMANCITYHS16 y Facebook @ CullmanCity Head Start

Educación para los Adultos

Su Compañera Familiar le ayudará con gusto si necesita información sobre cómo inscribirse en cursos de GED y lectura, clases ELL y programas de educación continua.

Actividades para Padres/ Reuniones de Padres

A lo largo del año, habrá numerosos talleres de capacitación y actividades de padres para los adultos de Head Start. Estos temas y actividades de taller se basan principalmente en sus intereses. Revise el Boletín semanal de Padres en la MOCHILA de su hijo para obtener información sobre las próximas actividades de los padres.

Comités de Padres

Se anima a los padres a participar en nuestro programa siendo miembros de los comités de padres. Los comités incluyen:

- **Comité Ejecutivo** conduce negocios para el Consejo de Política entre reuniones regulares del Consejo de Política.
- **Comité de Personal** asiste en la proyección, entrevista y recomendación de personas para ser contratado para llenar vacantes en el personal de Head Start.
- **Comité de Quejas** escucha las quejas de la comunidad y de los padres y del personal de Head Start, que han seguido los procedimientos de queja establecidos por el Consejo de Administración y el Consejo de Políticas.
- **Comité de Subsidios (becas)/Fiscal** asiste y revisa la preparación de la solicitud de subvención de Head Start y cualquier enmienda a la financiación.
- **Comité de Políticas y Procedimientos/Autoevaluación** asiste y revisa la autoevaluación anual y en la revisión de políticas y procedimientos cuando es necesario.
- **Comité de Planes de Estudio y Resultados** revisa los planes de instrucción para el programa y el progreso de los participantes.
- **Comité de Reclutamiento** ayuda al personal de Head Start a preparar y planificar la contratación de participantes para el programa.

LLEGADA Y SALIDA

Llegada

Las horas de Head Start son de 7:45 a.m. hasta las 2:40 p.m. para niños de 3 años y para niños de 4 años. Los niños de Head Start deben llegar entre las 7:45 a.m. y 7:55 a.m. Los padres que trabajan o están en la escuela pueden dejar a los niños entre las 7:30 a.m. y 7:45 a.m.

Los estudiantes de Head Start deben ser dejados en la entrada principal del edificio. Los estudiantes de PreK deben ser dejados en el lado-este del edificio por donde está el toldo. Si usted está dejando a su hijo(a) en el lado-este, permanezca en el carril derecho del tráfico en la calle de Hoehn Drive al acercarse al edificio. El personal ayudará a los niños bajar de los automóviles y los dirigirá a sus salones. Los padres de Head Start no podrán entrar al edificio por las entradas traseras. Si desea acompañar a su hijo(a) a clase, utilice el paso de peatones y entre a través de las puertas delanteras de la escuela

Llegada Tarde

Cualquier niño que llegue después de la campana de las 8:00 a.m. **debe ser firmado en la oficina principal y ser caminado por el padre o guardián a su salón de clases.** Los niños necesitan estar en la escuela a tiempo todos los días que asisten. Los niños que llegan tarde pierden muchas actividades de aprendizaje que ocurren antes del desayuno. Los padres de niños con excesiva tardanza injustificada serán contactados para discutir las medidas correctivas.

Salida

Los estudiantes de Head Start y los estudiantes de PreK salen a las 2:40 p.m. y serán recogidos en el lado este del edificio por donde está el toldo. Los estudiantes se quedarán con su maestra y serán escoltados al carro por el personal.

A los padres se les pide que **NO** saquen a sus hijos de la escuela **a menos que haya una emergencia**. Si debe sacar a su hijo antes de las 2:40 p.m., por favor, fírmelo en la oficina principal antes de ir al salón de clases. También debe obtener un pase de visitante amarillo para ir al salón de clases si saca a su hijo antes de este tiempo.

Recogida Tarde

Usted debe firmar el registro de recogida tarde que está ubicado en la oficina de Servicios Familiares cada vez que llegue tarde a recoger a su hijo(a). Aunque entendemos que las emergencias ocurren, la escuela termina a las 2:40p.m. y se deben hacer arreglos para asegurar que su hijo(a) sea recogido a tiempo todos los días.

Entrada y Salida (entre horas escolares)

Los estudiantes que entran o salen de la escuela entre las 8:00 am y la 2:40p.m. deben ser registrados con la hora de entrada o salida, a través de la oficina principal, por un padre o guardián. Por favor venga a la oficina para firmar la entrada tarde o salida temprano de su hijo(a). **Por favor llame antes de las 12:30 pm para cualquier cambio en la recogida de su hijo(a).**

Nosotros le pedimos que ustedes hagan esto por dos razones: Primero, esto es para la seguridad de sus niños que nosotros sepamos quienes están en la escuela y porque están aquí. Segundo, su tiempo como voluntarios es muy valioso para nuestro programa. Cada hora que ustedes están registrados como voluntarios, el programa de Head Start recibe fondos compensatorios de igualdad (in-kind). ¡Recuerde de firmar cuando salga!

Almuerzo para los Voluntarios

Cuando ustedes prestan sus servicios como voluntarios en Head Start por dos horas o más, se les brindara almuerzo. Recuerden firmar la LISTA DE LOS ALMUERZOS **antes de las 8:30** cada mañana en el Salón de Padres. Si quiere tomar un segundo plato y otra bebida usted tendrá que pagar lo extra.

Si usted quiere almorzar con su niño(a) pero no puede ser voluntario, el costo del almuerzo es de \$4.00. Debe llamar antes de las 8:30 a.m. para ordenar su almuerzo si va a comer con su hijo. El número de la cafetería es 775-0478.

Las normas de Head Start requieren que los voluntarios y visitantes que comen con los niños de Head Start deben comer y tomar las mismas comidas y bebidas provistas para los niños. No se puede tomar sodas, comida traída de casa, o comida rápida, etc.

Visitantes

Damos la bienvenida a los padres y visitantes al campus. Por favor, tenga en cuenta el tiempo de instrucción, así como las maestras y los deberes del personal. Por la seguridad y el bienestar de los estudiantes, los visitantes **DEBEN** reportar a la oficina de la escuela donde firmarán adentro y recibirán un pase del visitante. Si se le pregunta por su razón de estar en el campus, por favor no considere esto como un gesto no deseado, sino más bien un esfuerzo para mantener nuestro campus seguro para nuestros estudiantes.

Voluntarios

Los voluntarios son una parte vital de nuestro programa Head Start. Esperamos y lo alentamos a contribuir con su tiempo y talento para mejorar el ambiente de aprendizaje. También podrá ver de primera mano lo que su hijo(a) está aprendiendo.

NO se permiten niños menores de 16 años en los salones de clases sin embargo podrán permanecer en el Salón de Padres con uno de los padres.

Todos los miembros de la familia de cualquier edad están invitados a asistir ocasiones especiales que están al aire libre; sin embargo, no se permiten niños menores de 16 años en los salones de Head Start.

Si se le asigna para ayudar en un salón, por favor deje que la maestra conozca sus intereses y talentos para que él/ella pueda asignar cosas para que usted haga lo que le hará feliz. Si usted prefiere trabajar fuera del aula, tenemos una SALA DE PADRES donde usted puede hacer otro trabajo.

Estas son algunas de las formas en que puede ayudar:

- Trabajar en centros y con pequeños grupos
- Ayudar con artes y artesanías
- Preparar materiales para las maestras
- Leer cuentos para los niños

Si usted no puede ser voluntario en la escuela, tenemos otras oportunidades para que usted sea voluntario, como recortar materiales, colorear, etc. Usted puede hacer estas actividades en casa y el programa puede contar su tiempo de voluntariado.

Registro de Entrada y Salida

Cuando usted entre a la escuela, **deberá** ir a la oficina y firmar para ser un voluntario o visitante. y obtener una etiqueta con su nombre que usará como identificación. Con el fin de proteger mejor a nuestros estudiantes, todos los visitantes deben mostrar un documento de identidad válido emitido por el gobierno. Esto se debe al nuevo sistema de gestión de visitantes de nuestra escuela llamado RAPTOR. Es posible que se requieran hojas de registro adicionales según sea necesario.

Cuidado Temprano por la Mañana (Early Morning Care)

Un programa de cuidado temprano por la mañana comienza a las 7:00 para los padres que necesitan dejar a los estudiantes antes de las 7:30am. Los padres acompañarán a los estudiantes a las puertas de Head Start ubicadas en la parte delantera del edificio. Este programa incluye la supervisión de los estudiantes entre las 7:00am y las 7:30am en el Salón de Padres de Head Start. El costo semanal es de \$8.00 por un período de cinco días. Los padres también pueden usar este servicio según sea necesario por \$5.00 por día.

Programa de Día Extendido después de la Escuela (After School Extended Day Program)

El día extendido sólo está disponible para los estudiantes de Pre-K (4 años). El Programa de Día Extendido (EDP) provee cuidado después de la escuela para los estudiantes de CCHS cuyos padres trabajan o han elegido dar a sus hijos la ventaja adicional de ayuda con tareas y supervisado después de las actividades escolares. Los padres pagan una cuota de inscripción y un cargo semanal. El EDP es autosuficiente. Todas las cuentas deben pagarse en su totalidad semanalmente. Información más detallada estará disponible durante Visitas a Casa y también en la mesa de registro durante Open House.

ASISTENCIA

La asistencia regular es necesaria para el éxito de su hijo(a) en la escuela. Una excusa escrita debe ser enviada al maestro al día siguiente con la razón de la ausencia para que podamos incluirla en el archivo de su hijo. Las ausencias pueden ser reportadas en línea en <http://ccps.cullmancats.net/domain/13>. El padre de cualquier niño que está ausente debido a la enfermedad durante tres días consecutivos debe presentar una excusa del médico al regreso del niño. Todas las ausencias serán designadas como excusadas o no excusadas. De acuerdo con la ley de Alabama, un estudiante será excusado por una ausencia de la escuela por cualquiera de las siguientes razones: enfermedad personal del estudiante, muerte en la familia inmediata, tiempo inclemente determinado por el director, cuarentena legal o condiciones de emergencia según lo determinado por el director. Las ausencias por cualquier otra razón se considerarán injustificadas.

Se hará una llamada a los padres / tutores dentro de una hora si el estudiante no llega a la escuela.

Si un niño está ausente por diez días consecutivos sin una razón válida, el programa se reserva el derecho de retirar a su hijo del programa y reemplazarlo con un niño de la lista de espera.

CIERRE POR MAL CLIMA

Si Cullman City Schools están cerradas debido al mal tiempo, Cullman City Head Start también se cerrará. CCHS makes every effort to utilize automated phone message system, however, please check local news stations, radio, and social media for any closings related to weather conditions. Es esencial que mantenga un número de teléfono actual con el personal de CCHS.

Cumpleaños y Ocasiones Especiales

Los cumpleaños son un momento emocionante para los niños y hacemos todo lo posible para que su hijo se sienta especial en su "gran día", sin embargo, de acuerdo con las políticas de Head Start y directrices federales de nutrición, le pedimos que no mande ningún tipo de pastel, galletas, paletas, etc.

Head Start proveerá bocadillos para ocasiones especiales tales como celebraciones festivos. **Nuevamente, pedimos que no envíen golosinas ni regalos. Los estándares de rendimiento de Head Start enfatizan la importancia de una buena nutrición, así que por favor no envíen bastones de caramelo ni dulces para San Valentín.** Los artículos enviados desde su casa serán devueltos, **sin excepciones.**

Participación de los Padres de Familia Aporte de Padres

Los padres de los niños inscritos en Head Start están invitados a hacer sugerencias para mejorar los servicios. Las sugerencias deben ser enviadas por escrito al Gerente de PFCE de Head Start (Heather Battles). Aunque no todas las sugerencias serán posibles de implementar, cada sugerencia será considerada. Los padres también se les anima a hacer sugerencias sobre lo que su hijo aprenderá en Head Start. Los planes de lecciones se publican en los tabloneros de anuncios fuera de los salones el Viernes antes de la semana en la que se impartirán las lecciones. Además, en la inscripción y las conferencias se les preguntará a los padres qué esperan que su hijo(a) aprenda en Head Start.

Actividades de PACT

Las maestras también envían las actividades de PACT (Parent and Child Together/Padre e Hijo Juntos) a casa con los niños. Por favor complete y devuelva estas actividades para que podamos contar su tiempo de voluntariado. Las maestras muestran el trabajo de los niños en el tablón de anuncios fuera del salón. A los niños les encanta ver su trabajo exhibido. Su ayuda es vital para el éxito de nuestro programa.

Visitas a Casa

Las maestras de Head Start realizarán al menos dos visitas al hogar cada año. La primera visita se realizará antes del primer día de clases de su niño. Una segunda se hará al final del año escolar. Las maestras harán una cita con los padres o tutor para programar cada visita. Visitas adicionales por la maestra o Compañera de Familia según sea necesario.

Paseos

Las excursiones a pie están planificadas con el propósito de enriquecer una unidad de estudio. Los padres son notificados con antelación de todas las excursiones y se requiere su permiso. El formulario de permiso será firmado durante el proceso de registro.

Conferencias

Las conferencias de padres y maestras serán programadas en el otoño y primavera. Es de suma importancia y se les anima muchísimo a los padres que se reúnan con las maestras. Si se necesita una conferencia adicional, la maestra de su hijo estará encantado de programar uno para usted.

Informes de Progreso Infantil

Los reportes de progreso infantil serán enviados a casa tres veces al año para coincidir con los puntos de control de datos de TS Gold.

Evaluaciones

Los exámenes de desarrollo y de salud serán dados a cada niño. Estos exámenes son necesarios para que la maestra pueda desarrollar un programa educativo individual para cada niño.

Alertas y Advertencias de Tornado

Cuando una Alerta de Tornado está en efecto al final del día escolar, los estudiantes serán permitidos a ir a casa como se van regularmente.

En el caso de una **Advertencia de Tornado**, los estudiantes NO se les dejara ir a casa como usualmente lo hacen, si las sirenas de tornado se están sonando.

Los estudiantes no deben viajar a la escuela mientras una Advertencia de Tornado este en efecto.

CAMBIO DE INFORMACION

Por favor entregue cualquier cambio de estado (cambio de empleo, número de teléfono, dirección, información de quien puedes recoger a sus niños, etc.) a la maestra de su hijo(a) o su Compañera de Familia inmediatamente. Es esencial que tengamos un número de teléfono actual donde se pueda localizar a un padre en caso de emergencia.

VESTIMENTA PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes deben vestirse adecuadamente para las actividades escolares. La ropa debe ser cómoda, conveniente para las actividades de la clase y apropiada para el tiempo. Los gorros y los sombreros no se pueden usar durante el horario de clases excepto por razones médicas o actividades especiales de clase. Zapatos cómodos o sandalias con correas seguras (no "flip flops") se deben usar en todo momento por razones de la seguridad y de la salud. Abrijos, chamarras, suéteres y guantes deben ser etiquetados con el nombre de su niño. Proporcione a la maestra con una muda de ropa (pantalones, camisa, calzoncillos y calcetines) en caso de que la ropa de su niño se humedezca o ensucie. Por favor asegúrese de actualizar el cambio de ropa de su hijo para que sea apropiado para la temporada (no pantalones cortos durante el invierno, por ejemplo).

ARTÍCULOS PROHIBIDOS EN PROPIEDAD ESCOLAR

Las leyes Federales y Estatales prohíben las armas peligrosas en la propiedad de la escuela. Las armas, incluyendo armas de juguete, no se permiten en la propiedad de la escuela. Cullman City Schools no permite tabaco, fósforos u otros objetos peligrosos en propiedad de la escuela. **NO FUMAR EN LA PROPIEDAD ESCOLAR.** Además, no se permiten animales de ningún tipo.

SEGURIDAD Y SALUD DEL ESTUDIANTE

Requisitos Médicos

Todos los niños inscritos en Head Start deben tener un examen físico completo, una prueba de plomo, un examen dental y un registro de inmunización de Alabama actual ("tarjeta azul") para asistir a la clase.

Enfermedades Transmisibles & Contagiosas

Si su hijo(a) no se siente bien, no hará bien en la escuela. Por lo tanto, es en el mejor interés de su hijo(a) mantenerlo en casa y consultar a su médico. La Junta/Consejo de Administración ha aprobado los procedimientos y directrices recomendados por el Departamento de Salud del Estado para el tratamiento de las enfermedades transmisibles y el plazo para que un estudiante regrese a la escuela.

El Superintendente/Director Ejecutivo mantendrá que las enfermedades contagiosas adecuadas y los procedimientos de asistencia escolar estén establecidos para los estudiantes en el Sistema Escolar. El esfuerzo para proteger la salud general y el bienestar de los estudiantes, el personal, los patrones escolares y la comunidad en general, la Junta Directiva/Consejo de Administración, con base en la ley de Alabama, autoriza a los directores y funcionarios escolares a negar la asistencia de estudiantes con infecciones y/o enfermedades contagiosas. La detección temprana y el tratamiento son esenciales para controlar la enfermedad y la salud del cuerpo estudiantil.

Nutrición

El desayuno y el almuerzo son proporcionados para su hijo diariamente por el programa Head Start. Los menús se envían a casa mensualmente con los niños y se publican en cada salón de clases. No se puede traer comida casera o de los restaurantes de comida rápida.

Los niños son animados a comer o probar su comida, pero los niños nunca se ven obligados a comer. Los niños que terminan toda su comida pueden solicitar comida adicional si está disponible. La comida no se usa como recompensa o castigo.

Si su hijo está en una dieta especial o tiene alergias a los alimentos, por favor envíe una declaración por escrito del médico al Gerente de Salud de Head Start para que las necesidades de su hijo puedan ser acomodadas.

Snacks/Bocadillos

Los niños de Head Start y Pre-K se les darán un pequeño bocadillo nutritivo para comer durante la merienda programada.

DESARROLLO INFANTIL

Disciplina

Los niños aprenden mejor en un ambiente donde profesores y estudiantes se respetan mutuamente. Es responsabilidad de la maestra ayudar a los niños a reconocer la importancia de la auto-disciplina, desarrollar el sentido de responsabilidad hacia sí mismos y de los demás, y en tomar decisiones que tengan un impacto positivo en sus vidas. Se utilizará un enfoque positivo de la disciplina infantil de acuerdo con las directrices de Head Start.

Tiña (cuerpo): El estudiante debe tener prueba de tratamiento.

Tiña (cuero cabelludo): El estudiante debe tener una declaración del médico o clínica para regresar a la escuela.

(Cullman City School Board Policy JGCC)

Medicamentos

El personal de Head Start normalmente no administra medicamentos. Nosotros le animamos que todos los medicamentos de su niño sean administrados en la casa a menos que el medicamento sea necesario para el bienestar del estudiante y su habilidad para funcionar bien en la escuela. Normalmente cuando una receta dice 2 veces al día eso significa cada 12 horas, 3 veces al día significa cada 8 horas (a menos que especifique que se tome con comidas); 4 veces al día significa cada 6 horas, de manera que la mayoría de los medicamentos pueden ser administrados antes y después de la escuela.

Si es absolutamente necesario que la medicina sea administrada a su niño en la escuela, su médico debe llenar un formulario de permiso e instrucción que la enfermera le proveerá, y usted debe firmar un permiso para que el medicamento sea administrado. Ninguna medicina será dada a su niño sin este formulario de permiso. También debe mandar el medicamento en el envase original. Pida su farmacéutico dividir la medicina en dos recipientes si es necesario. **Nunca ponga medicamentos en la mochila de su hijo(a).**

Accidentes

Si su hijo(a) tiene un accidente menor como un moretón o rasguño, el personal de Head Start enviara un reporte del accidente a los padres de familia. Si su hijo(a) está involucrado en un accidente más serio, usted será notificado por teléfono. Es la responsabilidad de los padres de proveer a su Compañera de Familia o Maestra una lista actual de los nombres y números de teléfonos de adultos que podamos contactar en caso de una emergencia.

La Junta/Consejo de Administración aprueba el uso de los procedimientos recomendados por el Departamento de Salud del Estado para el tratamiento de las enfermedades transmisibles y los plazos para el regreso de los estudiantes a la escuela. Las enfermedades transmisibles más comunes se enumeran a continuación con los procedimientos para regresar a la escuela, según lo recomendado por el Departamento de Salud del Estado y el Centro de Enfermedades Transmisibles.

Varicela: Los estudiantes deben permanecer en casa siete (7) días desde la primera aparición de la erupción (viruela).

Resfriado Común: El estudiante debe quedarse en casa si la temperatura es de más de 101 grados.

Flu (Influenza): El estudiante debe permanecer en casa por lo menos tres (3) días desde el inicio de la enfermedad y hasta que esté libre de fiebre (menos de 100 grados) por 24 horas.

Impétigo: El área infectada debe estar cubierta. Para lesiones múltiples, el estudiante debe tener una declaración del médico o clínica para regresar a la escuela.

Piojos de la Cabeza: Trate según las indicaciones del farmacéutico o del médico. Debe estar libre de nit (huevo) y revisado por el Gerente de Salud o su designado antes de que se le permita regresar a la clase. Se darán tres (3) días para completar el tratamiento. Más de tres (3) días serán considerados injustificados y una remisión a DHR (Departamento de Recursos Humanos) y/o oficial de absentismo escolar se puede hacer en ese momento.

Sarampión: DEBE ser reportado al doctor o al Departamento de Salud. El estudiante debe tener una declaración del médico o clínica para regresar a la escuela.

Ojo Rosa (Pinkeye): El estudiante debe tener una declaración del médico o clínica para regresar a la escuela.

Salpullido: Todas las erupciones cutáneas no diagnosticadas deben ser verificadas por un médico o clínica y una declaración dada para regresar a la escuela.